



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3687

**MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL.-**

LAJA, 13 AGO. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por el Sr. César Jara Cid, encargado de comunicación y difusión del Depto. de Educación Municipal.
- 2.- Decreto alcaldicio N° 538 del 01.02.13 que concede feriado legal al Sr. César Jara Cid.
- 3.- Capitulo 7° del Código del trabajo.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** 1 día de feriado legal correspondiente al año laboral 2013, al Sr. César Jara Cid, por el día 16 de agosto del 2013 (pendientes 2 días).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/